



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/005877-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Javier Campos de la Fuente, relativa a existencia de algún vertido contaminante en los ríos de la provincia de León, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 489, de 12 de diciembre de 2014.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Javier Campos de la Fuente, PE/005877, relativa a existencia de algún vertido contaminante en los ríos de la provincia de León, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 489, de 12 de diciembre de 2014.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 2 de febrero de 2015.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta Escrita número 0805877, formulada por D. Javier Campos de la Fuente, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativa a la posible existencia de vertidos contaminantes en ríos de la provincia de León.

El Servicio Territorial de Medio Ambiente de León, en los últimos tres años, ha incoado, en base a denuncias presentadas por Agentes Medioambientales y por Agentes de la Guardia Civil, 25 expedientes sancionadores por vertido de residuos en los ríos o arroyos de la provincia de León, de los cuales, 14 se incoaron en el año 2012 por vertidos en los ríos Bayo, Cabrera, Cea, Orallo, Rodiezmo, Sil, Torío y Valverdín, en los arroyos del Prado y La Reguera, en el embalse de Riaño y en el embalse salto de San Pedro; 6 en el año 2013 por vertidos en los ríos Boeza y Cea, en el embalse salto de San Pedro y en los arroyos Lusio (río Selmo) y Muin de San Pedro, y 5 han sido incoados en el año 2014, por vertidos en los ríos Esla, Otero y Torío, y en el arroyo Salgueiros.

Valladolid, 29 de enero de 2015.

EL CONSEJERO DE FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE,
Fdo.: Antonio Silván Rodríguez.